MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N.º 47-2020

Acta de la sesión ordinaria número cuarenta y siete, dos mil veinte, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 31 de agosto de 2020, a las 6:00 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Agenda
Sesión ordinaria N.° 47-2020
Lunes 31 de agosto de 2020, 6.00 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria N.° 44-2020 (Se dispensa)

3. Informe de comisiones.

4. Conmemoración del día de la Persona Negra y la cultura Afro costarricense.

5. Presentación de los Programas de estudio de "Contabilidad y Control Interno", a cargo de: Joyce Mejías Padilla, jefa, Departamento Especialidades Técnicas, Rocío Quirós Campos, jefa, Sección Curricular, Jennorie Méndez Contreras, asesora nacional de Contabilidad, Lizzette Vargas Murillo, asesora nacional de Inglés, Lilliam Mora Aguilar, subdirectora, Pablo Masís Boniche, director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

6. Análisis y aprobación de la liquidación presupuestaria al 31 de julio de 2020.

7. Informe de correspondencia.

8. Asuntos varios.

Sesiones mes de setiembre 2020

Lunes 7, jueves 10, jueves 17, lunes 21, jueves 24 y lunes 28

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy lunes 31 de agosto de 2020.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-47-2020

Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 31 de agosto de 2020.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ARTÍCULO 2

Aprobación y análisis del acta N. 44-2020

Se dispensa y se traslada para la próxima sesión

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

a. Comisión de Planes y Programas

No se presentan dictámenes.

b. Comisión de Leyes y Reglamentos

No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO 4

Conmemoración del día de la Persona Negra y la cultura Afro costarricense.

Señora ministra Giselle Cruz: Saluda y menciona que el señor Daniel Vargas envió un video para compartir con el Consejo Superior de Educación alusivo a la celebración del día de la Persona Negra y la cultura Afro costarricense, y que la señora secretaria general preparó un texto alusivo.

Se presenta un texto y posterior el video.

Señora ministra Giselle Cruz: Agradece a don Daniel por la motivación.

ARTÍCULO 5

Presentación de los Programas de estudio de "Contabilidad y Control Interno", a cargo de: Joyce Mejías Padilla, jefa, Departamento Especialidades Técnicas, Rocío Quirós Campos, jefa, Sección Curricular, Jennorie Méndez Contreras,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

asesora nacional de Contabilidad, Lizzette Vargas Murillo, asesora nacional de Inglés, Lilliam Mora Aguilar, subdirectora, Pablo Masís Boniche, director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

Señora ministra Giselle Cruz: Da la bienvenida a las compañeras de Educación Técnica y a la señora Melania Brenes, viceministra académica, con la presentación del programa de estudio de Contabilidad y Control Interno.

Señora Melania Brenes: Saluda. Explica que estos programas nuevos son los que se alinean al marco nacional de cualificaciones para la educación técnica. En esta ocasión están presentes la señora, Joyce Mejías jefa del departamento de especialidades técnicas, doña Rocío Quirós, jefa de la sección curricular, Jennorie Méndez Contreras asesora de contabilidad y doña Lizzette que para presentar el componente de inglés; en este caso, además, está presente don Pablo Masis como director de la Dirección de Educación Técnica y doña Lilliam Mora como subdirectora. Se iniciará con el programa de estudio de contabilidad. Se hará un repaso general para refrescar los conocimientos sobre el marco nacional de cualificaciones y lo que involucra para la renovación de los programas, en el caso de la educación técnica.

Señor Pablo Masis: Saluda. Menciona que actualmente se está trabajando en el ciclo de los programas anteriores que están aprobados pero que todavía están en detalles finales y para iniciar en el siguiente curso lectivo. Estos programas como explicaba doña Melania, están alineados al marco Nacional de Cualificaciones, son la respuesta que como Ministerio se tiene ante los nuevos desafíos para la educación técnica y durante todo este tiempo el marco nacional de cualificaciones ha estado produciendo nuevos estándares de cualificación en otras áreas que permitirá como Dirección de Educación Técnica de una manera constante traer nuevas propuestas para que se puedan revisar y aprobar. Agradece la oportunidad.

Señora Rocío Quirós: Saluda. Menciona que el director don Pablo Masís iniciará este periodo y compartir los nuevos programas de la dirección de educación técnica y capacidades emprendedoras. Se dará inicio con el programa de estudio de contabilidad y control interno, el cual fue elaborado por la compañera Jennorie Méndez Contreras, la cual va a exponer todo lo relacionado con el área contable y la compañera Lizzette Vargas del área de inglés.

Posterior a la presentación, se realizan los siguientes comentarios y observaciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señora ministra Giselle Cruz: Pregunta si hay intervención de los señores y señoras miembros del Consejo. Estos programas pasan a la Comisión de Planes y Programas. Explica que la Comisión de Planes y Programas podría solicitar conversar directamente si existiera alguna duda o recomendación.

Señor Daniel Vargas: Saluda. Pregunta si hubo un proceso de validación por ejemplo del Colegio de Contadores de Costa Rica del programa, puesto que son los profesionales, la agrupación de profesionales en el campo y el tema de las necesidades que tiene el mercado laboral en el servicio que se presta a la sociedad, el Colegio de Contadores.

Señora Rocío Quirós: Responde que en el caso de los programas de estudio, primero se lleva una ronda de validación en cuanto a lo que es esa recolección de información y análisis que responde a los diferentes actores del contexto, ahí participaron en la validación del estándar de cualificación que es a partir del cual se diseña este currículum; tanto el Colegio de Ciencias Económicas como el Colegio de Contadores Privados; se hicieron observaciones al estándar, a ese perfil que consideraban se requiere, y a partir de ahí se diseñó el currículum en total apego a ese perfil que demanda la compañera Jennorie, tanto Jennorie como en las otras especialidades en diferentes actores para poder traer a esta presentación un programa estudio que ya ha pasado por esos filtros; ahí específicamente, se tendría que consultar a doña Jennorie si fue validado por el sector productivo, como también por docentes del área, porque es importante que también ellos brinden ese insumo tan importante. Pero desde el estándar requerido participaron activamente en todo el proceso de validación sobre todo en cuáles eran las competencias específicas y generales que se requería en este campo disciplinar.

Señora ministra Giselle Cruz: Agradece a la Dirección de Educación Técnica, a los compañeros y a doña Melania la presentación del programa de contabilidad.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-47-2020

> ***Trasladar a la Comisión de Planes y Programas para su correspondiente análisis, revisión y emisión de criterio, la presentación***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

y el Programa de estudio de "Contabilidad y Control Interno", presentado por la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

ARTÍCULO 6

Análisis y aprobación de la liquidación presupuestaria al 31 de julio de 2020.

Señora Irene Salazar: Menciona que se envió un documento donde se informa que se solicita mensualmente la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos por mes, con el objetivo de disponer de información presupuestaria actualizada que pueda ser utilizada para la toma de decisiones, seguimiento de políticas públicas y fiscalización de fondos públicos, especialmente en esta época de atención a la pandemia COVID 19, por eso se solicita la aprobación de esta ejecución presupuestaria detallada a continuación: Remuneraciones 7483.255.50, servicios 67800.00, materiales y suministros no hubo compras, bienes duraderos, 9066.00 para un total de 7560,121.50 para el mes julio y el porcentaje de ejecución como lo habían solicitado la vez pesada, en dietas hay un 50% de ejecución, en servicios un 5%, que básicamente estos gastos han sido una publicación y mantenimiento del aire acondicionado, 13% en materiales y suministros, bienes duraderos 0,63 para un total de 39,55%.

Esa sería la ejecución de julio.

Señora ministra Giselle Cruz: Explica que esta liquidación presupuestaria es al mes de julio que se debe de aprobar. Luego lo relacionado con el nivel ejecución presupuestaria que lleva el presupuesto del Consejo que se había solicitado la vez pasada y ahí es la otra información que comunicó doña Irene. Se pueden separar los acuerdos, aprobar la ejecución presupuestaria al 31 de julio y revisar la mejora para el proceso de ejecución del presupuesto siguiente.

Señora Irene Salazar: En efecto, en el próximo mes se observarán algunas compras que están en trámite y habrá un avance en la ejecución.

Señor Leonardo Garnier: Menciona que siempre se ha tenido este problema de una ejecución, sin embargo este año es atípico, entonces muchos de los gastos normales del Consejo no los están ejecutando y es difícil encontrar e impulsar algunos de los de los procesos, entonces es menos preocupante la sub ejecución que si fuera en un año normal.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señora ministra Giselle Cruz: Explica que es importante ver cuáles son las compras o lo que va en proceso y ver cuál es el nivel de ejecución que quedaría para tenerlo claro para una próxima sesión

Señora Irene Salazar: Menciona que resulta que lo preocupa son compras que ya se adjudicaron desde principio de año, y que no se han podido ejecutar.

Señora ministra Giselle Cruz: Explica que son rubros que difícilmente se van a gastar, entonces hay que ver qué se hace con ese rubro para que no quede una subejecución o la justificación, o si se puede trasladar a otra partida o subpartida. Este es el ejercicio que se debe hacer.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-47-2020

> ***Aprobar la liquidación presupuestaria al 31 de julio de 2020, del presupuesto del Consejo Superior de Educación***

ARTÍCULO 7

Informe de correspondencia

No se presenta correspondencia.

ARTÍCULO 8

Asuntos varios

Sesiones mes de setiembre 2020

Lunes 7, jueves 10, jueves 17, lunes 21, jueves 24 y lunes 28

Analizadas las fechas propuestas, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Acuerdo 04-47-2020

Sesionar en el mes de setiembre 2020, en las siguientes fechas

Lunes 7, jueves 10, jueves 17, lunes 21, jueves 24 y lunes 28

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y dos minutos

Acta Ordinaria No. 47-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 31 de agosto de 2020, a las 6.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 51-2020 del 21 de setiembre de 2020.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL